

USOS MODALES Y EPISTÉMICOS DEL VERBO *SENTIR*¹

JORGE FERNÁNDEZ JAÉN
UNIVERSIDAD DE ALICANTE
jorge.fernandez@ua.es

Resumen: El propósito de este trabajo es analizar desde los postulados de la lingüística cognitiva los empleos modales y epistémicos del verbo *sentir*. Demostraremos, a partir de observaciones inductivas basadas en un amplio corpus, que *sentir* ha generado diacrónicamente en español numerosos usos asociados a la subjetividad del hablante, a la expresión del conocimiento y a la verbalización de procesos emocionales. De este modo, quedará probado que *sentir* es un verbo muy polivalente desde un punto de vista sintáctico-semántico y una pieza léxica enormemente productiva en el discurso.

Palabras clave: Verbos de percepción, subjetividad, metáfora cognitiva, lingüística diacrónica.

Title: Modal and epistemic uses of the verb *sentir*.

Abstract: The aim of this paper is to analyse following the theoretical tools established by cognitive linguistics the modal and epistemic uses of the verb *sentir*. We will demonstrate, from inductive observations based on a large corpus, that *sentir* has generated numerous uses diachronically in Spanish associated with the speaker subjectivity, with the expression of knowledge and with the verbalization of emotional processes. Thus, it will be proved that *sentir* is a very versatile verb from syntactic and semantic view and a highly productive lexical item in the discourse.

Key words: Perception verbs, subjectivity, cognitive metaphor, diachronic linguistics.

1 Este trabajo se enmarca en dos proyectos de investigación emergentes: 'Semántica cognitiva diacrónica: aplicación de las últimas tendencias a la lengua española' (GV/2015/113), financiado por la Generalitat Valenciana, y 'Semántica cognitiva histórica: aplicación de las últimas tendencias al español' (GRE14-08), financiado por la Universidad de Alicante.

1. PLANTEAMIENTO

El verbo *sentir* es un verbo de percepción aspectualmente estativo que puede expresar múltiples contenidos relacionados con los sentidos corporales. Se trata de uno de los verbos más utilizados en la lengua española y también de uno de los más complejos tanto sintáctica como semánticamente debido a su naturaleza marcadamente abstracta. Tal vez a causa de la gran dificultad que entraña el estudio de un verbo como *sentir* (motivada por su carácter proteico e intrínsecamente polisémico) la bibliografía científica disponible sobre nuestro verbo y sus cognados románicos es muy escasa, si bien han aparecido recientemente algunas investigaciones de alcance sobre esta unidad léxica, entre las que cabe destacar el trabajo de Fernández Jaén (2012), la reciente tesis doctoral de Jansegers (2015) o el trabajo de Guerrero Valenzuela y Cruz Domínguez (en prensa). El propósito de este artículo es presentar las líneas maestras de la evolución semántica de *sentir* en español a partir del marco teórico de la lingüística cognitiva (Croft y Cruse, 2004) y de la semántica diacrónica de prototipos (Geeraerts, 1997).

Como es sabido, la lingüística cognitiva es un modelo de estudio del lenguaje que considera que las lenguas son productos mentales de carácter imaginativo con los que conceptualiza el mundo el hablante. De acuerdo con esta escuela, el diseño lingüístico está motivado por procesos subjetivos y pragmáticos basados en metáforas conceptuales y otros mecanismos psicológicos. Geeraerts, por su parte, defiende que el desarrollo histórico de cualquier categoría léxica está pautado por la existencia de uno o varios significados prototípicos; esos significados representan los contenidos más primarios y esquemáticos de la categoría, lo que implica que la evolución semántica de cualquier palabra tomará como punto de partida dichos valores fundamentales. Además, los significados prototípicos suelen ser mucho más concretos, físicos y tangibles que los significados evolucionados a partir de ellos, lo que permite reconstruir cómo ha evolucionado una categoría semántica; en efecto, el hecho de que los valores prototípicos sean concretos facilita la labor analítica de determinar cuál ha sido el inicio de la expansión polisémica de una palabra, expansión que suele producirse unidireccionalmente de lo más concreto a lo más abstracto gracias a procesos de metaforización y a un paulatino aumento de la subjetividad conceptual (Lakoff y Jonson, 1980; Geeraerts, 1997; Traugott y Dasher, 2002; Fernández Jaén, 2014).

Gracias al análisis de un amplio corpus de ocurrencias extraídas del CORDE², hemos podido trazar la historia interna de *sentir* desde su significado original hasta desarrollos más elaborados desde un punto de vista sintáctico, modal y discursivo. Nuestro trabajo no sólo prueba que incluso un verbo genérico como *sentir* ha evolucionado siguiendo tendencias relativamente regulares, sino que también ofrece indicios sólidos a favor de la hipótesis cognitiva de la corporeización lingüística (Johnson, 1987), que considera que el lenguaje está influido en su diseño por la conciencia corporal de los hablantes.

2. ORIGEN DE *SENTIR* Y PRIMER ESTADIO DE EVOLUCIÓN

Los hablantes de español emplean el verbo *sentir* para expresar sensaciones marcadamente físicas, como el frío, el calor o el hambre. También se recurre a este verbo cuando se está mareado (*siento que todo me da vueltas*) o se experimentan otros procesos sensoriales más difusos, como el sueño. Naturalmente, también es frecuente escuchar oraciones como *siento un ruido extraño* o *sentí un sabor agrio*, lo que muestra que este verbo puede codificar cualquier sensación fisiológica, independientemente del sentido del que proceda.

Sentir ha heredado su capacidad para significar de manera general PERCIBIR POR LOS SENTIDOS del verbo latino *sentio*. Aparte de este contenido fundamental, el verbo en latín poseía otros matices semánticos, relacionados con la

2 Nuestro corpus de referencia consta de cerca de 1500 ocurrencias. Se trata en todos los casos de textos españoles que cubren todas las modalidades discursivas que contiene el CORDE (literatura, prensa, tratados científicos, etc.). A efectos de cuantificación estadística, hemos tomado en consideración un tercio del total (unas 500 ocurrencias), cifra que se considera estadísticamente suficiente en lingüística de corpus (Hanegreefs, 2008: 13). Hemos de señalar que sólo hemos cuantificado de ese tercio las ocurrencias que poseen un significado unívoco. Debe tenerse en cuenta que *sentir*, sobre todo con ciertos complementos como los pronombres átonos, puede significar en algunos contextos varias cosas al mismo tiempo, de modo que para no desvirtuar el análisis cuantitativo sólo hemos tenido en cuenta los ejemplos que no presentaban ambigüedad (un total de 268). La cifra de significados ambiguos puede resultar llamativa, pero no debe sorprender, puesto que la polivalencia semántica es uno de los rasgos funcionales de nuestro verbo. Debemos señalar, asimismo, que no hemos considerado para este artículo los valores pseudo-copulativos de *sentir*, pues estos se estudian en otro lugar (Fernández Jaén, 2015). Para un análisis más detallado de la evolución de *sentir* véase Fernández Jaén (2012: 393-473).

conciencia corporal y con la obtención de conocimiento (SER SENSIBLE A ALGO, DARSE CUENTA DE ALGO), matices que, como veremos, ha desarrollado ampliamente *sentir* en español. Conviene desatacar que parte de ese potencial modal y epistémico de *sentir* y de su étimo directo *sentio* se encuentra ya en la etimología indoeuropea de ambos términos (Roberts y Pastor, 1996). *Sentio* deriva de la raíz indoeuropea *sent-, que significaba TOMAR UNA DIRECCIÓN o DIRIGIRSE A UN LUGAR; de este contenido vinculado a la noción del MOVIMIENTO van a ir apareciendo, gracias a proyecciones metafóricas y metonímicas diversas, varios significados nuevos en las lenguas evolucionadas desde la forma original. Por ejemplo, en avéstico *hant-* significa LLEGAR, mientras que en irlandés antiguo *sēt* significaba CAMINO.

Otras lenguas, por el contrario, han generado a partir de *sent- significados relacionados con la expresión del conocimiento (Roberts y Pastor, 1996), algo que no debe sorprender, ya que son muy abundantes los casos de semántica histórica documentados que confirman la tendencia evolutiva MOVIMIENTO > PERCEPCIÓN / CONOCIMIENTO (Fernández Jaén, 2012); el movimiento implica conceptos como FINALIDAD o DESTINO, conceptos desde los cuales resulta fácil pasar por vía metafórica a lo perceptivo y a lo epistémico. Un ejemplo ilustrativo lo ofrece la forma germánica *sinn*, que significa tanto SENTIDO (en su valor intelectual) como SIEN, es decir, una zona de la cabeza, el lugar metonímicamente asociado a las ideas y al pensamiento. Este encadenamiento nodular de conceptos –el conocimiento, las ideas y su ubicación– es productivo, como lo demuestra la evolución de otros cognados de *sent-. Es el caso del término occitano *sen* (SENTIDO, JUICIO), del que surgió tiempo después precisamente el sustantivo español *sien*.

El verbo *sentir* muestra desde sus primeros usos significados sensoriales de carácter físico relacionados con cualquier sentido corporal, ya sea el tacto, el oído, el gusto, el olfato e incluso la vista. En efecto, a pesar de que algunos autores como Bordelois (2006: 138) consideran que *sentir* no puede expresar percepciones visuales, consideramos que, tal y como se aprecia en el ejemplo (1), *sentir* se desliza en ocasiones hacia un significado de tipo visual:

(1) Bien sentiste por la lumbre / el lustre de mi figura (Francisco de Ávila, *La vida y la muerte o Vergel de discretos*, 1508)

Parece claro que el objeto directo *el lustre de mi figura* sólo puede ser percibido mediante la vista, interpretación reforzada por la presencia del adjunto *por la lumbre*, que aclara que tal experiencia visual fue posible gracias a la presencia de luz. En otras ocasiones *sentir* lleva diversos objetos directos unidos copulativamente, cada uno de los cuales se relaciona con un sentido distinto:

(2) y cuanto más se acercan los navíos a estas tierras tanto mayor sientes la templanza y suavidad de los aires y claridad de los cielos y amenidad de olores que salen de las arboledas y florestas dellas (Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527-1561)

Este texto muestra perfectamente el carácter multimodal de nuestro verbo, puesto que en él *sentir* introduce simultáneamente tres percepciones distintas, táctil, visual y olfativa respectivamente. Por otra parte, los significados auditivos con *sentir* también son posibles. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en lenguas próximas como el catalán o el italiano, en las que los valores auditivos de *sentir* y *sentire* están mucho más desarrollados (Fernández Jaén, 2012; Jansegers, 2015), el potencial auditivo de *sentir* se limita en español a la captación de sonidos efímeros e inconcretos, lo que implica que el verbo, cuando expresa audición, suele funcionar aspectualmente como un logro, es decir, como un evento puntual y sin desarrollo en el tiempo. Es lo que se observa en (3):

(3) Y hiciéronlo así y, en haciéndolo, sintieron un gran ruido y restrallido con que desapareció, huyendo (Juan de Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, 1550)

A pesar de que *sentir* puede codificar todas las sensaciones físicas que acabamos de examinar, lo cierto es que los ejemplos de *sentir* con contenido perceptivo en lengua española son muy escasos en términos absolutos, con la excepción, quizá, del valor auditivo que hemos comentado (24 ejemplos en el corpus cuantificado). *Sentir* en otras lenguas románicas posee valores sensoriales muy definidos y estables (Viberg, 1984; Enghels y Jansegers, 2012; Jansegers, 2015): en italiano *sentire* significa prototípicamente OÍR, aunque también puede

significar PERCIBIR CON EL TACTO, DEGUSTAR y OLER, mientras que en francés y en rumano *sentir* y *simți* se emplean indistintamente con los significados de SENTIR CON EL CUERPO, DEGUSTAR y OLER, aunque en francés el valor de OLER es el más dominante. Sin embargo, en español la situación es muy distinta; el verbo puede expresar contenidos sensoriales pero, en realidad, tiende a introducir un contenido muy diferente, difícil de adscribir a una modalidad sensorial en concreto.

Nuestro estudio de corpus muestra que el verbo *sentir* en español suele expresar desde sus primeras manifestaciones escritas un significado muy general, que se puede parafrasear como TENER CONCIENCIA DEL CUERPO. Este significado, que ya existía en latín, se relaciona conceptualmente con un fenómeno neurocognitivo: la autoconciencia. Tal y como ha explicado, entre otros autores, el neurólogo Antonio Damasio (2010), el ser humano, en tanto que especie dotada de un complejo sistema nervioso, tiene constancia sensible de su existencia material como cuerpo. Ello implica que las personas pueden percibir subjetivamente su propia anatomía y sus procesos fisiológicos, por difusos e internos que estos sean. A este proceso de autoconciencia corresponden impresiones tales como la sed, el dolor, el pulso arterial, el equilibrio o cualquier otro fenómeno que esté relacionado con la regulación del organismo o con su contacto con el entorno. En suma, los hablantes son criaturas conscientes de sí mismas y, por ello, experimentan constantemente sensaciones derivadas de dicha conciencia.

El verbo *sentir* en español, consecuentemente, no está especializado en la codificación de un tipo de modalidad perceptiva en concreto (como ocurre en italiano, rumano o francés), sino que verbaliza sobre todo la mera conciencia del propio cuerpo. Por ese motivo, *sentir* se comporta como un verbo de sexto sentido o verbo propioceptivo³ (Iwasaki, 2002). Lo más importante desde un punto de vista semántico, es que ese significado de CONCIENCIA DEL

3 La estrecha vinculación entre la conciencia del cuerpo y la lexicalización verbal queda de manifiesto también en el hecho de que algunas lenguas forman los verbos propioceptivos o de autoconciencia a partir de sustantivos que designan órganos internos, como el corazón. Es lo que sucede por ejemplo en la lengua amerindia cha palaachi, en la que la raíz *ten-* (CORAZÓN) aparece en verbos que significan SENTIR y TENER SENSACIONES O EMOCIONES (Bernárdez, 2006: 41).

CUERPO es el prototipo del verbo *sentir*, es decir, su valor central. Como hemos comentado, de acuerdo con la semántica diacrónica de prototipos (Generaerts 1997), las categorías léxicas evolucionan a partir de un significado fundamental que tiende a permanecer estable en el tiempo y del que emergen nuevos significados gracias a la acción de reorganizaciones de tipo metafórico y metonímico; de este modo, el significado CONCIENCIA DEL CUERPO es el núcleo de la categoría semántica de *sentir*, y será desde ese núcleo desde el que evolucionará el verbo.

Desde el siglo XIV *sentir* ha expresado todo tipo de vivencias sensoriales, desde las más internas y difusas (4), hasta otras exteriores en las que interviene la piel (5):

(4) Pero si el torneo mucho más durara, los cavalleros rezién venidos lo librarian mal, que no pudieran sino morir, porque ya andavan muy cansados, tanto que todos sentían ya su flaqueza (Feliciano de Silva, *Lisuarte de Grecia*, 1514)

(5) Podrá el muchacho no saberlo decir, pero bien lo verá o, por lo menos, sentirá el frío que le acomete cuando le quitan la ropa (San Juan Bautista de la Concepción, *Errores en el gobierno y en la dirección de almas*, 1609-1610)

Como se ve, tanto la flaqueza de la que se habla en (4) como el frío de (5) son sensaciones que se experimentan de un modo muy visceral y físico; el sujeto básicamente pasa de no percibir esas sensaciones a tener constancia de ellas. En otras ocasiones el hablante desea expresar esas sensaciones corporales de un modo más detallado, por lo que recurre a una mayor elaboración sintáctica; así, en lugar de utilizar un objeto directo nominal, recurre a complementos proposicionales más complejos, ya sea con cláusulas de infinitivo o con oraciones subordinadas sustantivas. Como ha sido puesto de manifiesto por la gramática cognitivo-funcional (Rodríguez Espiñeira, 2000; Hanegrefts, 2008), cuando aparece un infinitivo formando junto a un sustantivo un objeto complejo, el evento denotado se caracteriza por su carácter dinámico; de ese modo, se expresa una percepción sensorial directa, pero no de una sensación aislada, sino de un proceso más elaborado. Por su parte, el empleo de una oración sustantiva representa una percepción cognitiva en la que ya no se

denota sólo la captación o la toma de conciencia de un proceso físico, sino en la que se produce una constatación intelectual, o lo que es lo mismo, la comprensión mental de un estado de cosas. Observamos este contraste a continuación:

(6) Y, en prueba de ello, de vez en cuando, sentíais caer sobre vosotros menudas chinas (afortunadamente eran menudas), desprendidas por los apurados cuadrúpedos que hacían equilibrios en lo alto (Pedro Antonio de Alarcón, *La Alpujarra: sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia*, 1874)

(7) Sólo una vez en su vida, confesado por él, llegó no a perder la serenidad, sino a tener miedo y a sentir que le temblaban las carnes, y no de frío (José María de Pereda, *La puchera*. 1889)

En (6) el evento complejo *caer menudas chinas* funciona como objeto directo de *sentir*. Se trata, como hemos anticipado, de una percepción física directa en la que se enmarca un elemento (las chinas) en una situación dinámica que es percibida mientras sucede (caer). Estas construcciones siempre se interpretan como percepciones directas por la naturaleza gramatical del infinitivo. Este, que carece de flexión de persona, tiempo, modo y aspecto, no puede formar un predicado por sí mismo, por lo que depende estructuralmente del verbo principal (*sentir* en este caso). La situación en (7), sin embargo, es muy distinta. La oración sustantiva *que le temblaban las carnes* desempeña también la función de objeto directo, pero se trata de un objeto más complejo y autosuficiente. Ello se debe a que la oración sustantiva posee independencia sintáctica completa, por lo que su verbo puede tener argumentos propios (sujeto, complementos, etc.). De esta manera, esta oración se interpreta semánticamente como un hecho que se comprende en un plano mental, no como una simple percepción. El sujeto de (7), por tanto, no enuncia la simple sensación física de un temblor de piernas, sino que expresa su constatación de un hecho más nocional: comprender que estaba temblando de miedo.

En definitiva, el verbo *sentir* posee, gracias a su herencia etimológica, un significado prototípico de tipo propioceptivo; ese significado actuará, de acuerdo con las tesis de Geeraerts, como base conceptual para la generación de otros matices semánticos más abstractos.

3. SEGUNDO ESTADIO DE EVOLUCIÓN: PERCEPCIÓN EMOTIVA Y PERCEPCIÓN EPISTÉMICA

El científico cognitivo Peter Gärdenfors (2006: 149-184) ha diferenciado entre dos tipos de conciencia: la conciencia como experiencia y la conciencia de uno mismo. La conciencia como mera experiencia comprendería todas las sensaciones físicas que experimentan los distintos animales por el hecho de tener sistema nervioso. Se trata, evidentemente, de vivencias sensoriales automáticas y poco elaboradas desde un punto de vista cognitivo. La conciencia de uno mismo, sin embargo, comporta un proceso psicológico mucho más complejo, en el que el sujeto consciente proyecta tal conciencia sobre sus propias vivencias sensoriales, hasta el punto de poder interpretarlas. Pues bien, en su primera fase evolutiva, el verbo *sentir* codifica experiencias, mientras que en la segunda fase que vamos a examinar a continuación pasa a expresar conceptualizaciones de uno mismo.

El ser humano, al interpretar sus propias sensaciones subjetivamente, llega a lexicalizar ciertas emociones universales, como el miedo, la tristeza, la alegría o la vergüenza, para cuya expresión recurre habitualmente al verbo *sentir*:

(8) ¿Acaso es justo sintáis pesar de suerte tan venturosa? (Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617)

Emociones primarias como el miedo, la ira o el *pesar* que aparece en (8) sólo son posibles cuando quien experimenta esas emociones es capaz de interpretar sus experiencias sensoriales y de dotarlas de significado. Con frecuencia la vergüenza, la tristeza o la alegría van acompañadas de respuestas fisiológicas que funcionan como simples experiencias corporales (sudor, rubor o taquicardia, entre otras); el sujeto autoconsciente analiza ese cuadro sensorial y lo asocia a un estado psicológico aún abstracto pero más estructurado, que es precisamente a lo que llama Gärdenfors conciencia de uno mismo. En otras ocasiones, las sensaciones -físicas y mentales- que experimenta el sujeto son más complejas. Obsérvense los siguientes ejemplos:

(9) Va bien que sintáis interior confianza y seguridad de saber el oficio de cestero (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786)

(10) No era más fácil para ella el que no sintiera remordimientos, sino sólo pena de haberle herido mortalmente y de haber perdido una amistad profunda y vieja (Arturo Barea, *La forja de un rebelde*, 1951)

Resulta claro que las emociones que se asocian a la *confianza*, la *seguridad* y los *remordimientos* pueden estar acompañadas de pulsiones puramente físicas, al igual que sucede con las emociones primarias (miedo, alegría, etc.). Lo confirma el hecho de que en muchos de estos ejemplos aparecen sintagmas que hacen referencia al interior del cuerpo (lo vemos en (9)) o a imágenes muy físicas, como “en su interior”, “dentro de sí”, etc., lo que prueba que existe un anclaje directo entre estas emociones abstractas y el cuerpo físico. No obstante, también resulta evidente que estos conceptos son producto de situaciones psicológicas complejas que, en muchos casos, requieren de la actuación simultánea de varias emociones más elementales; por ejemplo, la *seguridad* puede interpretarse como una especie de mezcla de alegría y relajación física. En otras ocasiones, la emoción expresada implica la actuación de mecanismos cognitivos muy elaborados que habitualmente son exclusivos del ser humano. Es el caso de los *remordimientos* de (10); ese estado mental sólo es posible si se tiene conciencia del paso del tiempo y se dispone de la capacidad para rememorarlos y juzgarlos críticamente.

Los conceptos que expresa *sentir* hasta ahora dentro de este segundo estadio evolutivo son, como hemos explicado, sentimientos complejos que emergen de la interpretación subjetiva que hace el sujeto de sí mismo. Sin embargo, a veces las emociones experimentadas son tan abstractas que no existe en español un término concreto para verbalizarlas. Cuando esto sucede, los hablantes recurren a metáforas cognitivas de tipo ontológico. De acuerdo con Lakoff y Johnson (1980), una metáfora ontológica es aquella en la que expresamos algo abstracto tomando como referencia un concepto mucho más concreto y tangible; de este modo, sensaciones físicas elementales como el dolor, las náuseas o el hambre se pueden transformar, gracias a una proyección metafórica, en conceptos más especulativos que de otro modo resultarían muy difíciles de comunicar. Podemos verlo en el texto de (11):

(11) – Ahora estamos ambos de acuerdo, padre –repuso el duquecito / - No podemos dejar de estarlo cuantos sintamos en el corazón los latidos del amor a nuestro prójimo (Wenceslao Ayguals de Izco, *La Bruja de Madrid*, 1850)

En este caso *los latidos del corazón* se han metaforizado para hacer referencia al amor hacia los demás. Estas metáforas son muy frecuentes y operativas porque conectan una vivencia corporal con una interpretación abstracta que es fácil de compartir gracias a la universalidad de la sensación física que actúa como base; por ejemplo, la aceleración del pulso que suele producirse en ciertos contextos amorosos es útil para expresar metafóricamente otras formas de amor y amistad.

Finalmente, el verbo *sentir* en este estadio histórico puede dar lugar a usos epistémicos. En principio, podría pensarse que los verbos relacionados con emociones viscerales no pueden generar este tipo de significados. No obstante, el estudio de los textos muestra inequívocamente que *sentir* es utilizado con mucha frecuencia en contextos claramente intelectivos. La explicación radica, entendemos, en el hecho de que el verbo denota en primer término la existencia de algo, y sentir algo de modo físico implica inclusivamente que ese algo existe. De este modo, si aquello de cuya existencia se tiene constancia es, metafóricamente, un concepto teórico o un hecho que funciona como foco informativo, nada impide que *sentir* adquiera significados como DESCUBRIR, SOSPECHAR o CONOCER. Nos encontramos, como se ve, ante significados de conocimiento involuntario, circunstancia que viene impuesta por el carácter estativo del verbo; de esta manera, las formas de conocimiento se conceptualizan como objetos que son “sentidos” en un plano abstracto y, por ello, conocidos, siempre sin que el sujeto ejerza control sobre ese conocimiento. Es lo que se aprecia en las siguientes ocurrencias:

(12) Leonardo goza de Artidoro por el medio del falso engaño que os he contado, y, puesto que ya él lo sabe, aunque debe de haber sentido la burla, hala disimulado, como discreto (Miguel de Cervantes, *La Galatea*, 1585)

(13) Pues tú, que sentías sus defectos, ¿los padecías y no él, que los tenía? (Baptista Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, 1646)

En el ejemplo (12) *sentir* se aproxima al significado DESCUBRIR; la *burla*, por tanto, es descubierta por el sujeto involuntariamente, si bien hace notar con disimulo que no sabe nada. Por su parte, el ejemplo de (13) muestra un uso de *sentir* con el significado de CONOCER. En este caso los *defectos* son conceptos

abstractos (relacionados con el carácter de una determinada persona) que se conocen por pura experiencia; al estar en contacto con ese objeto metafórico, la cognición va conociéndolo inductivamente, pese a ser un objeto que sólo puede conocerse en un plano intelectual.

En este segundo punto de la evolución de *sentir* se ha pasado, pues, de la mera experiencia sensible (prototipo de partida) a una interpretación de uno mismo; de esta manera, los hablantes analizan sus emociones y sensaciones físicas más elementales y las convierten en conceptos emocionales complejos. Por otra parte, gracias a la metáfora cognitiva, los hablantes también pueden convertir esas sensaciones primitivas en conceptos informativos, los cuales se conocen en un nivel epistémico siempre incontrolado.

4. TERCER ESTADIO DE EVOLUCIÓN: PERCEPCIÓN VALORATIVA

Hasta ahora hemos visto que *sentir* puede expresar sensaciones físicas y propioceptivas (prototipo original de carácter físico y concreto) y conceptualizaciones más abstractas producto de la interpretación de dichas sensaciones y de la actuación de metáforas ontológicas (codificación de pensamientos complejos). Sin embargo, desde el siglo XV el verbo *sentir* se ha subjetivizado aún más y ha empezado a funcionar como un verbo de actitud proposicional, es decir, como un verbo que ofrece información sobre las actitudes cognoscitivas del sujeto y sobre sus opiniones sobre las entidades del mundo (Hanegreefs 2008; García Murga 2014). En estos casos, el sujeto de *sentir* no se limita a captar ciertos estímulos o a interpretarlos psicológicamente; con este valor el sujeto analiza la realidad y ofrece su valoración acerca de un determinado núcleo informativo, razón por la cual puede hablarse en este contexto de una percepción valorativa⁴. El desarrollo de este uso es posible porque el hablante da un paso más en la comprensión epistémica del entorno (aumento de la subjetividad): primero percibe los estímulos, después los interpreta o metaforiza y, en este estadio, los juzga o valora axiológicamente.

⁴ Tomamos el término percepción valorativa de Hanegreefs (2008).

Cuando un verbo de percepción se reanaliza como verbo de actitud proposicional pasa a ampliar sus posibilidades construccionales (Hanegreefs 2008); en el caso concreto de *sentir*, en los ejemplos en que expresa percepción valorativa puede mostrar configuraciones sintácticas muy diversas, con frecuencia desconocidas en estadios anteriores. Una de las configuraciones más habituales es aquella en la que aparece el verbo acompañado del sujeto, el objeto directo y un complemento predicativo obligatorio orientado al objeto que materializa la opinión que de este tiene el sujeto:

(14) Tan rompidas he sentido vuestras palabras, tan temblante me ha parecido la fría, turbada lengua (...) que a poco juzgara yo esser de muy poco juicio si no juzgase haver de juzgar todos los que vieren este vuestro tan desemejante semblante de lo vuestro (Luis Escrivá, *Veneris tribunal*, 1537)

(15) Pues ¡cuánto debes al Señor por haberte dejado una fuente abierta en su precioso costado, para que en ella te bañases y lavases todas cuantas veces sintieses tu ánima amancillada con algún pecado! (Fray Luis de Granada, *Manual de diversas oraciones y espirituales ejercicios*, 1557)

En estos dos textos *sentir* no expresa la percepción de los objetos *vuestras palabras* y *ánima*; en realidad, no hay percepción alguna. Lo que se expresa es un juicio sobre el estado en que se encuentran esos objetos. Así, el sujeto considera que las palabras están *rompidas* (es decir, rotas, resquebrajadas metafóricamente) y que el ánima se encuentra *amancillada*, o lo que es lo mismo, sucia en un plano espiritual. Los términos *rompidas* y *amancillada* funcionan, en consecuencia, como complementos predicativos que introducen el estado en que, en opinión del hablante, se encuentran los objetos. Nótese, como hemos anticipado, que en estos ejemplos no hay percepción sensorial propiamente dicha, puesto que la valoración epistémica parte exclusivamente del mundo interior del conceptualizador⁵,

5 Este proceso modal puede presentarse de modo que el sujeto que evalúa y el objeto evaluado sean correferenciales. Cuando esto sucede, *sentir* adopta la forma reflexiva *sentirse* y la construcción desempeña una función pseudo-copulativa, de tal modo que el predicativo que expresa el estado del sujeto pasa a ser un atributo (*Fernando se siente guapo*). Para un análisis del origen de la forma pseudo-copulativa *sentirse* y de sus diferencias con la pseudo-cópula *verse* (*Fernando se ve guapo*) consúltese el trabajo de Fernández Jaén (2015).

de tal modo que las interpretaciones que expresa *sentir* en estos casos son altamente subjetivas.

Aunque no es algo frecuente, en ocasiones el complemento predicativo viene introducido por el nexos modal *como*; cuando esto sucede, se entiende desde la lingüística cognitiva (Hanegreefs, 2008; Delbecque, 2010) que el proceso psicológico que da lugar a la valoración expresada por el predicativo es aún más elaborado en términos de procesamiento mental, puesto que el nexos *como* actualiza en la escena su valor primario de comparación, lo que hace que la adjudicación de la cualidad al objeto directo aparezca como más costosa y falible al haber sido atribuida tras una fase previa de contraste entre varias opciones. Podemos observarlo en (16):

(16) El pueblo ha sentido la revolución como una poderosa emoción colectiva (Jesús Fueyo Álvarez, *Desarrollo político y orden constitucional*, 1964)

En este ejemplo se indica que *el pueblo* (metonimia de sus habitantes) considera que la revolución social es más que una simple actitud política: es una *poderosa emoción colectiva*. Lo relevante en términos semánticos es que tal consideración (que como se ve emana de una colectividad supraindividual) no obedece a un juicio sumario o repentino, sino a un proceso más amplio y gestado en el tiempo. Además, ese proceso ha tenido que pasar necesariamente por diversas etapas, las cuales sin duda han debido ser consideradas para poder llegar a la conclusión de que la revolución es una alternativa política positiva y útil para los ciudadanos que la ejecutan. Pues bien, todo este proceso subyacente viene activado por el nexos *como*. Este nexos, a su vez, posibilita que el complemento predicativo sea más complejo sintácticamente y pueda estar construido con un sustantivo (*emoción*) acompañado por dos adjetivos, situación imposible sin el nexos (*el pueblo ha sentido la revolución una poderosa emoción colectiva). Todo ello prueba que el nexos *como* en estos casos facilita la introducción de estados del objeto directo marcados por una profundidad conceptual que no puede expresarse con un adjetivo.

Con mucha frecuencia, cuando *sentir* expresa percepción valorativa lleva por objeto directo únicamente una oración sustantiva; de esta manera, *sentir* se aproxima funcionalmente a verbos de actitud proposicional canónicos como

creer o *sospechar*, los cuales suelen llevar objetos directos oracionales que materializan lo que piensa el sujeto (García Murga, 2014: 228). En (17), *sentir* presenta una opinión personal sobre un determinado asunto (la opinión de ellos), opinión que contrasta con la que tiene el autor del texto:

(17) Y pues no sintieron ellos que aquesto era disparate, no quiero yo detenerme en esto porque tal es (Alonso de Fuentes, *Suma de Filosofía natural*, 1547)

Por otro lado, durante los siglos XVI y XVII *sentir* muestra con bastante frecuencia una posibilidad sintáctica que después desapareció: la opción de llevar un complemento de régimen con la preposición *de*. En estos casos, el verbo se comporta estructuralmente como otros verbos modales y de actitud proposicional que rigen esa misma preposición. Como se sabe, ciertos verbos que expresan juicio o posesión de información, como *opinar*, *conocer*, *discrepar* o *saber*, necesitan la preposición *de* para construir sus complementos actanciales (RAE, 2009); por ello, es muy revelador que *sentir*, durante el Siglo de Oro de la literatura española, tuviese ese régimen formal. Este hecho es, por tanto, una prueba tangible del potencial epistémico que *sentir* ha activado a lo largo de su evolución histórica. A continuación ofrecemos algunos ejemplos:

(18) Lo que siento deste moço Gayo César es que en la audacia de su lengua muestra quán valerosa ha de ser su persona (Fray Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes*, 1529-1531)

(19) Bien creemos que vosotros (...) no vituperaréis ni sentiréis mal de la variedad de los vestidos de su Esposa, antes los estimaréis y honraréis con aquella caridad que se goza con la verdad (Pedro de Ribadeneira, *Vida de San Ignacio de Loyola*, 1583)

(20) que por la natural inclinación que siempre tuvo a la Pintura, solicitó saber lo que de ella habían sentido los antiguos escritores, que la admiraron de más cerca (Pedro Calderón de la Barca, *Memorial dado a los profesores de pintura*, 1677)

En todos estos casos, *sentir* introduce con el complemento de régimen una opinión personal sobre un determinado asunto. Estos usos son habituales en situaciones discursivas en las que se contraponen perspectivas individuales -como debates o contextos académicos- y en aquellas en las que se alecciona a alguien, como en (19), acerca del modo en que debe realizar ciertas apreciaciones. Esta circunstancia permite además la aparición de adverbios modales como *bien* y *mal* que acotan si la opinión que se debe tener es positiva o negativa.

Todas las variantes construccionales que hemos examinado hasta ahora no agotan el potencial sintáctico de *sentir* con percepción valorativa. En efecto, existen muchas otras configuraciones (la mayoría de ellas desaparecidas en el español moderno), de las que mostramos dos ejemplos a continuación:

(21) ¿Qué decís, señora Camila, que me irritáis a que diga todo lo que siento en esta materia? (Antonio de Eslava, *Noches de invierno*, 1609)

(22) Y así lo debemos nosotros estar siempre que sintiéremos ser voluntad de Dios el padecer por su amor (San Juan Bautista de la Concepción, *Apuntes sueltos en torno a la reforma*, 1609)

El texto presente en (21) es una alternativa sintáctica a la configuración con complemento de régimen con *de*. En este caso, un adjunto introducido con la preposición *en* define la materia sobre la que se tiene una opinión personal. Esta variación conceptualiza, pues, el tópico informativo de modo espacial, como si aquello de lo que se opina fuera un lugar metafórico.

Por su parte, el ejemplo de (22) ofrece una configuración sintáctica sumamente peculiar. Tal y como comentamos anteriormente, el objeto directo de *sentir* puede estar constituido por un infinitivo y un sintagma nominal que funciona como sujeto lógico de ese infinitivo (sentí caer una piedra). Cuando esto sucede, el objeto percibido se conceptualiza como un evento dinámico que es percibido sensorialmente por el sujeto oracional. Como es lógico, el infinitivo en estos objetos complejos debe tener carácter eventivo (es decir, debe hacer referencia a un suceso con desarrollo en el tiempo), pues sólo así tal evento podrá ser registrado sensorialmente mientras ocurre. Dicho de otro modo: sólo se pueden percibir eventos en los que se suceden cambios (la piedra pasó de una

posición a otra). Sin embargo, en (22) el infinitivo del objeto directo es un verbo de estado (*ser*) y su sujeto otro infinitivo (*el padecer*), desempeñando el sintagma *voluntad de Dios* la función de atributo. Como es evidente, en este caso no hay ningún desarrollo temporal, dado que los verbos de estado carecen de desarrollo eventivo. Este tipo de estructuras, denominadas construcciones de infinitivo con sujeto en nominativo (RAE, 2009: 2013-2014), expresan siempre juicios epistémicos (considerar que es voluntad de Dios padecer por su amor, como en el ejemplo presentado) y no percepciones sensoriales y, pese a su poca productividad en español⁶, son una manifestación más de las posibilidades modales del verbo *sentir*.

Como hemos podido comprobar, en este estadio de desarrollo *sentir* amplía de manera notable su configuración semántica; tras haber activado significados sensoriales diversos y valores abstractos metaforizados, el verbo alcanza un nivel de desarrollo más complejo y pasa a desempeñar funciones relacionadas con la interpretación intelectual de los hechos del mundo. Este aumento de la abstracción semántica viene acompañado, asimismo, de un aumento de las posibilidades constructivas de *sentir*, de manera que la sintaxis del verbo, y muy especialmente en los siglos XVI y XVII, incrementa su potencialidad constructiva.

5. CUARTO ESTADIO DE EVOLUCIÓN: LA SUBJETIVIDAD COMPARTIDA

Al estudiar el origen del verbo *sentir* observamos que su prototipo semántico está relacionado con la propiocepción o autoconciencia sensorial, lo que implica que la mayoría de significados que asume el verbo en sus primeros momentos de desarrollo está relacionada con procesos fisiológicos totalmente individuales e intransferibles, como la sed, el dolor o el cansancio. Esa individualidad radical,

6 Estas estructuras, muy frecuentes en latín, han sido sustituidas en la lengua española por los objetos directos formados por oraciones sustantivas, que son, como ya hemos mencionado, los complementos habilitados gramaticalmente para la expresión de los contenidos proposicionales de tipo epistémico. Para un análisis histórico de las estructuras de infinitivo con sujeto en nominativo véase Fernández Jaén (2012).

que con frecuencia está ubicada en el interior mismo del organismo, hace suponer que los significados que expresa prototípicamente *sentir* resultan imposibles de intersubjetivizar⁷ (Fernández Jaén, 2012); en otros términos, podríamos decir que *sentir* expresa siempre cosas que sólo puede experimentar su sujeto y que, por ello, no se pueden compartir o generalizar. Se aprecia aquí una diferencia capital entre *sentir* y otros verbos de percepción como *ver*, *oír* u *oler*, verbos que sí admiten generalizaciones intersubjetivas al depender de hechos sensoriales –imágenes, sonidos y olores– externos al sujeto y fáciles de captar de manera múltiple. Prueba de ello es que *ver*, *oír* y *oler* pueden aparecer en oraciones tanto transitivas como medias ((23), (24) y (25)), algo anómalo con *sentir* cuando el verbo conserva intacto su significado físico⁸ (26):

- (23) Pablo vio la aurora boreal / Se veía la aurora boreal
- (24) Pablo oyó el canto de los pájaros / Se oía el canto de los pájaros
- (25) Pablo olió la gasolina / Se olía la gasolina
- (26) Pablo sintió sed / *Se sentía la sed

No obstante, en ocasiones parece que *sentir* sí introduce emociones o sensaciones que una persona experimenta tomándolas de otra. Obsérvese el siguiente ejemplo:

7 Asumimos la concepción de la intersubjetividad propuesta por Verhagen (2005), para quien una construcción lingüística es intersubjetiva cuando codifica el punto de vista simultáneo de varios hablantes acerca de una misma realidad.

8 Naturalmente, en los casos en que *sentir* activa un significado sensorial externo (OÍR, OLER...) sí puede aparecer en este tipo de construcciones. Tenemos un ejemplo a continuación:

- (1) Pasmosa fue la lucha. Firmes se mantenían ambos. Ninguno cejaba ni caía. Hubieran semejado dos estatuas de bronce, si no se hubiera sentido el resoplido de la fatigada respiración de los combatientes y si no se hubiera visto correr abundante sudor por sus encendidas mejillas (Juan Valera, *El Caballero del Azor*, 1896)

Como se puede apreciar, en este caso *sentir* aparece en una construcción de pasiva refleja, de modo que el sujeto sintáctico pasa a ser el resoplido de los combatientes, resoplido que es escuchado por los espectadores que presencian el combate. Debido a que el significado central de *sentir* es el propioceptivo, los significados de este tipo son muy escasos en nuestro corpus (sólo 3 ocurrencias en la muestra computada).

(27) Que esto me da tanta pena, juntamente con la que sentirán mis padres y mis hermanos y amigos con mi pérdida, que la lengua se me turba, y casi me falta poder para dezíroslo (Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, 1555)

En este texto *sentir* señala que unas personas experimentarán una pena parecida a la que siente otro. Lo interesante es que el objeto directo de *sentir* sigue siendo completamente subjetivo, puesto que esa *pena* conserva las peculiaridades esperables de la percepción subjetiva (perspectiva interna, carácter individual). Esta situación entra en conflicto con una lectura intersubjetiva, en la medida en que esta implica siempre atención conjunta y, teóricamente, no se puede prestar atención conjunta al cuadro emocional interno de otra persona. No obstante, el hecho es que el verbo *sentir* en español desarrolló en el siglo XVI un significado subjetivo que puede ser compartido: el significado LAMENTAR⁹. Se trata, como vamos a ver, de un valor muy abstracto y el más tardío de todos los que ha generado *sentir* en español. Es más, en opinión de Enghels y Jansegers (2012), el significado LAMENTAR probablemente sea el contenido más gramaticalizado y complejo de todos los que han desarrollado en las lenguas románicas los verbos evolucionados de *sentīō*.

¿Cómo ha podido generar un verbo tan asociado a lo visceral como *sentir* este significado? En nuestra opinión, la motivación conceptual es de naturaleza biológica y parte de las llamadas neuronas espejo (Fernández Jaén, 2012). Como es sabido, hace unos años Giacomo Rizzolatti y sus colaboradores descubrieron en el cerebro humano unas neuronas que se activan tanto cuando una persona realiza ciertos movimientos como cuando ve a otro realizarlos. Este descubrimiento mostró que el cerebro es capaz de imitar las imágenes exteriores poniendo en funcionamiento los mismos circuitos neuronales, lo que abrió el campo de la in-

9 Guerrero Valenzuela (2010) considera que este significado es producto de un proceso diacrónico de intersubjetivación, en el sentido propuesto por Traugott y Dasher (2002); así, *sentir* generaría este significado porque el hablante quiere hacer explícita su atención a su interlocutor. Aunque esta interpretación nos parece plausible, pensamos que, por las razones que se expondrán a continuación, más que de intersubjetivación habría que hablar en este caso de subjetividad compartida, ya que el significado de *sentir* no deja de hacer referencia en ningún momento a sensaciones o emociones totalmente individuales.

vestigación neurológica a muchas otras áreas en las que la imitación es fundamental, como la sociología o la pedagogía. Por lo que respecta a la lingüística, ya los descubridores de las neuronas espejo señalaron que el funcionamiento del lenguaje podía verse influido por este interesante fenómeno cerebral (Rizzolatti y Buccino, 2005).

En relación con el tema que nos ocupa, las neuronas espejo se han revelado como el mecanismo que está detrás de la empatía y la compasión; ahora sabemos que cuando vemos a alguien sufrir experimentamos angustia y desazón porque en nuestro propio cerebro se ponen en marcha conexiones neuronales vinculadas al dolor. De esta manera, la compasión sería una especie de “dolor del otro que siento yo”. La misma etimología de *compasión* confirma este extremo (Fernández Jaén, 2012: 457); *compasión* procede del término latino *compassio*, que equivalía a SUFRIMIENTO COMÚN CON OTRO, formado a su vez con la preposición *cum* (EN COMPAÑÍA DE) y la adaptación del sustantivo griego *páthema*, que significaba TODO LO QUE UNO EXPERIMENTA O SIENTE, SUFRIMIENTO, y que es étimo de *pasión*. Por todo ello, la compasión es, literalmente, la capacidad, motivada por las neuronas espejo, para sentir en uno mismo el sufrimiento ajeno¹⁰.

El significado LAMENTAR posee un marco semántico que consta, al menos en su formulación más básica, de dos componentes:

- a) Una persona que sufre y otra persona que sufre por ver al otro. A veces la persona que ve al otro es el causante de su sufrimiento.
- b) El hecho que causa el sufrimiento de la persona que sufre, que funciona como objeto directo de *sentir*.

Este esquema, que proponemos denominar efecto especular, se habría formalizado en español gracias a la presión que ejercen en nuestra conciencia las neuronas espejo, presión que explica que suela haber implicadas dos personas en

10 Algunas lenguas expresan este proceso de un modo mucho más físico y transparente. Por ejemplo, en la lengua kalam hablada en Papúa Nueva Guinea se expresa el significado LAMENTAR con la expresión compuesta *mapnn*, que significa literalmente PERCIBIR CON EL HÍGADO (Foley, 1986: 117). Como se puede apreciar, en kalam se conceptualiza la empatía a partir de un órgano interno, lo que muestra que pese a que el dolor está en otro, el hablante lo siente dentro de él.

el evento compasivo. Con todo, debe señalarse que el nivel de abstracción del proceso compasivo es gradual: a veces es más concreto, como al lamentar que alguien se haya tropezado (situación en la que la actuación de las neuronas espejo es más evidente), y otras veces es más abstracto, como cuando se lamenta que alguien tenga que irse de una fiesta (*Siento que tengas que marcharte ya*). Esto quiere decir que aunque las neuronas espejo hayan actuado como motor original para el desarrollo de LAMENTAR, este significado ha podido evolucionar posteriormente¹¹, relativizando su anclaje biológico y destacando las circunstancias sociales y pragmáticas que suelen exigir un cierto lamento por parte de los hablantes¹².

Cuando *sentir* significa LAMENTAR puede adoptar numerosas configuraciones sintácticas. A continuación ofrecemos diversos ejemplos que muestran variantes con objeto directo nominal (28), con objeto directo complejo de infinitivo (29) y con objeto directo oracional (30):

(28) ELE.- Chrisothemis, bien parece quan poco has sentido la muerte de tu padre, pues por amenazas te parece que se deua dexar el dolor della (Fernán Pérez de Oliva, *La venganza de Agamenón*, 1528)

(29) Dieron las gracias al prior y dijeron hubieran sentido mucho no haber oído tan ajustadas décimas y, más, por ser de mujer (Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, 1679)

(30) y tubimos que apearnos todos, y usar de martillos, y de clavos, y de

11 Jansegers (2015) ha estudiado el desarrollo del significado LAMENTAR en este sentido, a partir de un planteamiento que no tiene en cuenta ninguna motivación biológica y que se centra en los aspectos contextuales y comunicativos que pautan el uso de *sentir*.

12 Es este un buen ejemplo de la tensión entre lo biológico y lo antropológico que vertebra el desarrollo del lenguaje según la lingüística cognitiva; si bien los elementos biológicos funcionan habitualmente como activadores de ciertos fenómenos léxicos, el uso pragmático y las convenciones sociales, y el hecho, en suma, de que el lenguaje sea un objeto cultural y supraindividual (Bernárdez, 2008), fuerzan a que las lenguas convencionalicen significados idiosincrásicos en los que lo biológico se atenúa. Si no fuera así, el lenguaje caería en lo que Sinha (1999) ha llamado solipsismo neuronal, es decir, quedaría reducido a un mero proceso del cerebro.

abrazaderas, y de tenazas, y hasta del gato, y sentimos que no hubiese allí una fragua ó un taller de carruajes (Modesto Lafuente, *Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin*, 1842)

En el texto de (28) el hijo no lamenta como sería esperable la muerte del padre, entidad que funciona aquí como ‘el otro’ del efecto especular. Sin embargo, en (29) y (30) el efecto especular se presenta mitigado, pues quienes lamentan el mal y quienes lo experimentan son las mismas personas. En (29) un sujeto colectivo declara que hubiera lamentado perderse una interpretación poética; en este caso, el daño hubiera derivado de no disfrutar de tan notable espectáculo, daño que, finalmente, no se ha producido, si bien es lamentado de manera hipotética. Por otro lado, en (30) el sujeto, también colectivo, lamenta el daño que le viene impuesto por el hecho de no hallar un taller de carruajes en un determinado punto de su viaje. Como vemos, con el significado LAMENTAR, *sentir* puede modular mucho la conceptualización de la escena, tanto en lo que se refiere al efecto especular, como en lo que respecta a la configuración sintáctica; así, el sujeto puede lamentar el mal del otro, o un mal que llega, o podría llegarle, a él mismo. Asimismo, tal lamento puede formularse de manera sintética con un simple sintagma nominal (28), puede presentarse con mayor dinamismo (29) o puede codificarse como un hecho proposicional completo de mayor alcance referencial (30).

Aparte de las configuraciones sintácticas que acabamos de mencionar, *sentir* con este valor semántico de lamento se presenta también con otra alternativa construccional sumamente frecuente: nos referimos a la construcción con objeto directo *lo*. Este objeto directo, a diferencia de los analizados antes, no hace referencia a ningún contenido semántico en particular; mientras que con objetos directos nominales, de infinitivo u oracionales tenemos una causa explícita –más o menos detallada– del sufrimiento compartido, cuando el objeto es el clítico *lo* se focaliza el proceso compasivo mismo, quedando la causa relegada a un segundo plano. Tal causa es, sin embargo, recuperable o accesible por medio del pronombre *lo*, que hace referencia al motivo por el que el sujeto siente (lamenta) algo. Veamos un ejemplo:

(31) No puede usted pedirme comprensión para unos hechos que rozan, si

es que no están de lleno incluidos, con el articulado del Código Penal. Yo lo siento. Lo siento profundamente. Había llegado a tomarle cariño, como me ocurre siempre con mis discípulos (Luis Martín-Santos, *Tiempo de silencio*, 1961)

Como se puede apreciar, en este ejemplo no aparece la causa por la que el sujeto lamenta el dolor del discípulo, aunque se deduce por el contexto que la causa está relacionada con la falta de apoyo de su maestro en un determinado asunto legal. El objeto *lo*, por tanto, hace referencia inestable e inconcreta a tal causa hipotética pero sin explicitarla, de modo que *sentir* intensifica su valor compasivo al no asociarlo con ningún perjuicio en particular.

La construcción *lo siento* es tan frecuente en el español actual que Jansegers (2015) ha defendido que tal construcción se ha gramaticalizado hasta convertirse en un marcador discursivo especializado en pedir disculpas y en expresar adversatividad. Según esta interpretación, el pronombre estaría reanalizado y habría perdido su función sintáctica, quedando fusionado de manera invariable con la primera persona del verbo.

Aunque pensamos que es innegable, tal y como señala Jansegers, que la expresión *lo siento* propende a ciertos matices pragmáticos (disculpa, atenuación, solidaridad), creemos que no se puede considerar que esté gramaticalizada, y ello por varias razones. En primer lugar, *sentir* con el significado LAMENTAR no siempre aparece en primera persona; expresiones como *ellos lo sienten*, *tú lo sentiste* u otras similares son perfectamente posibles. Por otra parte, el pronombre *lo* se encuentra en relación paradigmática con otros complementos igualmente aceptables, tales como sintagmas nominales y oraciones subordinadas (de infinitivo o de verbo flexionado). Por ejemplo, el sujeto de (31) podría decir en lugar de *lo siento* algo como *siento no ayudarlo* o *siento que esté en esa situación*. Este hecho muestra que el pronombre puede sustituirse fácilmente en función del nivel de especificidad informativa que desee transmitir el hablante.

Pero quizá la evidencia más clara tenga que ver con el hecho de que parece que el clítico *lo* conserva en la estructura *lo siento* su carácter deíctico; por ese motivo, *lo* siempre señala al contexto, contexto en el que se encuentra la causa que desencadena el proceso compasivo. Tanto es así, que el interlocutor puede formular oraciones interrogativas sobre dicha información cuya respuesta será

correferencial con el contenido de *lo*. Si continuamos con el texto de (31), el discípulo podría preguntar tras escuchar *lo siento*: ¿qué es lo que siente? En tal caso, una eventual respuesta como *siento no poder ayudarle* sería correferente con *lo*, que actuaría como pronombre catafórico. Por todas estas razones, pensamos que *lo siento* sigue siendo, en el esquema del significado LAMENTAR, una predicación libre no gramaticalizada.

6. BALANCE Y CONCLUSIONES

Tras el análisis lineal que hemos llevado a cabo en las secciones precedentes, estamos en condiciones de ofrecer una tabla con la frecuencia absoluta de los significados considerados¹³, a fin de poder observar globalmente la evolución de *sentir* en términos de prototipicidad:

TABLA 1. FRECUENCIA ABSOLUTA DE LOS SIGNIFICADOS DE *SENTIR*

Significado	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
Auditivo	-	4	1	5	-	12	2
Proprioceptivo	2	6	11	2	-	5	5
Perc. emotiva y epistémica	4	6	34	9	5	35	52
Perc. Valorativa	-	3	2	7	1	3	2
LAMENTAR	-	-	7	17	5	13	8

Como se puede apreciar, los datos confirman la evolución que hemos presentado. En primer lugar, se observa que *sentir* ha generado significados auditivos de un modo discontinuo y no muy productivo desde la Edad Media, destacando un ligero repunte en el siglo XIX quizá debido al habitual uso del *sentir* auditivo por algunos escritores de ese período; esta circunstancia, unida al infrecuente

¹³ No hemos tomado en consideración ni los significados perceptivos de tipo olfativo, gustativo o visual ni aquellos que aparecen en voz media o en cualquier otra configuración intransitiva por su carácter absolutamente periférico y residual en el corpus.

empleo de *sentir* con otros significados sensoriales como el olfativo o el gustativo, confirma que, a diferencia de lo acontecido en lenguas próximas como el francés o el italiano, estos valores nunca han sido demasiado operativos en español.

Por otra parte, vemos que el significado propioceptivo se ha utilizado desde el siglo XIV y, si bien su frecuencia absoluta no es desmesurada (31 ejemplos), el hecho de que ese significado sea una continuación natural del significado latino, y la evidencia de que todos los demás significados sólo han podido surgir históricamente de él confirman que ese significado es el más primario de la categoría léxica expresada por *sentir*. Además, se trata, tal y como predice la semántica diacrónica de prototipos, de un significado de naturaleza marcadamente física, corporeidad concreta que lo habilita, precisamente, para ser el punto de partida de modulaciones más abstractas. Por su parte, los significados emotivos, abstractos y epistémicos (originados a partir de metáforas cognitivas del prototipo propioceptivo) también se documentan desde el siglo XIV y con gran productividad. Ello se debe a que estos valores conservan, en última instancia, los matices subjetivos y viscerales que son propios del prototipo semántico. La alta frecuencia de uso de los significados emotivos también se ve reforzada por la necesidad de los hablantes de expresar constantemente su estado de ánimo, y es *sentir*, precisamente, el elemento más natural para ello en la lengua española. Por todas estas razones, el valor propioceptivo y el valor emotivo (con todas sus variantes) constituyen los significados más frecuentes del verbo, ya que entre los dos representan el 65,6 % de toda la muestra.

Frente a los significados propioceptivos y emotivos, que focalizan la subjetividad interna de los hablantes, los significados posteriores, mucho más abstractos y complejos, se abren al mundo para interpretarlo o expresar percepciones emocionales tomadas de los demás. Así, el uso de percepción valorativa (que implica el reanálisis de *sentir* como verbo de actitud proposicional y su consiguiente desarrollo sintáctico) comienza en el siglo XV y el significado LA-MENTAR en el XVI. Esta mayor tardanza en llegar a los textos es coherente con los principios generales del cambio semántico, pues es esperable que los significados más elaborados tarden más en alcanzar su pleno desarrollo. Ambos valores también han tenido una gran continuidad en español, si bien su frecuencia absoluta no es tan elevada en nuestro corpus como la de los valores más vinculados a la corporeidad del conceptualizador. En suma, los significados

de *sentir* basculan entre la expresión de la corporeidad más individual y la expresión de juicios sobre el mundo y lamentos compasivos, siendo los primeros los más importantes.

A lo largo de este trabajo se ha presentado un análisis de los usos modales y epistémicos que *sentir* ha desarrollado en español a partir de un enfoque diacrónico y de carácter cognitivo. Toda la evolución descrita confirma dos ideas que la lingüística cognitiva viene defendiendo desde su surgimiento. Por un lado, la trayectoria evolutiva de *sentir* evidencia que el cambio semántico no es tan aleatorio y arbitrario como podría pensarse; muy al contrario, de acuerdo con los planteamientos de Geeraerts, las categorías léxicas evolucionan de un modo ordenado porque existe un prototipo que pauta los desarrollos posteriores al imponerles ciertos condicionamientos conceptuales. En el caso de *sentir*, su prototipo de autoconciencia física es tan general que el verbo ha podido alcanzar resultados evolutivos sumamente abstractos en fases lógicas y sucesivas, algo que no todos los verbos derivados de *sentio* han conseguido. Además, cada una de esas fases ha comportado novedades semánticas y estructurales que han ido enriqueciendo el funcionamiento del verbo. Por otro lado, los significados metafóricos, modales y epistémicos de *sentir* ofrecen nuevas y valiosas aportaciones tanto a la semántica histórica de tipo cognitivo (prototipicidad, evolución de lo más concreto a lo más abstracto y aumento constante de la subjetividad) como a la hipótesis de la corporeización lingüística, pues queda claro que no se puede entender la polisemia de este verbo sin tener en cuenta cómo es el cuerpo humano (propriocepción sensorial, conciencia de uno mismo, neuronas espejo) que ofrece la motivación de partida para su desarrollo semántico.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNÁRDEZ, Enrique (2006): “Cómo mirar una parte del mundo: el vocabulario del cuerpo en una lengua amerindia” en *Caplletra*. 40, 29-52.
- BERNÁRDEZ, Enrique (2008): *El lenguaje como cultura. Una crítica del discurso sobre el lenguaje*. Madrid: Alianza.
- BORDELOIS, Ivonne (2006): *Etimología de las pasiones*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- CROFT, William y CRUSE, D. Alan (2004): *Cognitive linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DAMASIO, Antonio (2010): *Y el cerebro creó al hombre. ¿Cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?* Barcelona: Destino.
- DELBECQUE, Nicole (2010): “La alternancia Ø / como en complementos predicativos con verbos de proceso mental: una cuestión de ajuste focal” en *Revista internacional de lingüística iberoamericana*. 16, 49-77.
- ENGHEL, Renata y JANSEGGERS, Marlies (2012): “Sentir: un verbo en la intersección de las lenguas románicas” en C. Calvo Rigual (ed.). *XXVIe congrès international de linguistique et de philologie Romanes*. Tübingen: Mouton de Gruyter, 99-110.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge (2012): *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español*. Universidad de Alicante: Tesis doctoral.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge (2014): *Principios fundamentales de semántica histórica*. Madrid: Arco / Libros.
- FERNÁNDEZ JAÉN, Jorge (2015): “The pseudo-copulative verbs *verse* and *sentirse*: diachronic and conceptual aspects” en E. Barraón López, J. L. Cifuentes Honrubia y S. Rodríguez Rosique (eds.). *Verb Classes and Aspect*. Ámsterdam: John Benjamins, 218-237.
- FOLEY, William A. (1986): *The Papuan languages of New Guinea*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GARCÍA MURGA, Fernando (2014): *Semántica*. Madrid: Síntesis.
- GÄRDENFORS, Peter (2006): *Cómo el Homo se convirtió en Sapiens*. Madrid: Espasa Calpe.
- GEERAERTS, Dirk (1997): *Diachronic Prototype Semantics. A contribution to Historical Lexicology*. Oxford: Oxford University Press.
- GUERRERO VALENZUELA, Lilián (2010): “El amor no surge de los ojos sino de los oídos: Asociaciones semánticas en lenguas yuto-aztecas” en *Onomázein*. 21-1, 47-69.
- GUERRERO VALENZUELA, Lilián y CRUZ DOMÍNGUEZ, Irasema (en prensa): “Feelings as emotions, attitude and viewpoints” en B. Nolan y E. Diedrichsen (eds.). *Complex predication*. Ámsterdam: John Benjamins.
- HANEGREEFS, Hilde (2008): *Los verbos de percepción visual. Un análisis de*

- corpus en un marco cognitivo*. Katholieke Universiteit Leuven: Tesis doctoral.
- IWASAKI, Shoichi (2002): "Proprioceptive-state expressions in Thai" en *Studies in Language* 26-1, 33-66.
- JANSEGERS, Marlies (2015): *Hacia un enfoque múltiple de la polisemia. Un estudio empírico del verbo multimodal sentir desde una perspectiva sincrónica y diacrónica*. Universidad de Gante: Tesis Doctoral
- JOHNSON, Mark (1987): *The Body in the Mind: The Bodily Basis of Meaning, Imagination, and Reason*. Chicago: The University of Chicago Press
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1980): *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RIZZOLATTI, Giacomo y BUCCINO, Giovanni (2005): "The Mirror Neuron System and its role in imitation and Language" en S. Dehaene et al. (eds.). *From Monkey Brain to Human Brain*. Cambridge: MIT Press, 213-234.
- ROBERTS, Edward A. y PASTOR, Bárbara (1996): *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza.
- RODRÍGUEZ ESPÍÑEIRA, M^a José (2000): "Percepción directa e indirecta en español. Diferencias semánticas y formales" en *Verba*. 27, 33-85.
- SINHA, Chris (1999): "Grounding, mapping, and acts of meaning" en T. Janssen y G. Redeker (eds.). *Cognitive Linguistics: Foundation, Scope, and Methodology*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, 223-255.
- TRAUGOTT, Elizabeth C. y DASHER, Richard B. (2002): *Regularity in semantic change*. Cambridge: Cambridge University Press
- VERHAGEN, Arie (2005): *Constructions of intersubjectivity: Discourse, Syntax and Cognition*. Oxford: Oxford University Press.
- VIBERG, Åke (1984): "The verbs of perception: a typological study" en B. Butterworth et al. (eds.). *Explanations for Language Universals*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, 123-162.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2016
Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2016